

Paro magisterial próximo: ¿derogarán la Ley del ISSSTE?

Jorge Salazar García: 6/03/2025

Hablando de movilizaciones sociales, sin duda se avecinan momentos aciagos en los próximos dos meses, por lo menos. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha determinado, sin fijar fecha definitiva todavía, efectuar un paro nacional indefinido con el propósito de que sea derogada la Ley del ISSSTE vigente. Dicha ley, impuesta desde hace 18 años, promulgada por Felipe Calderón, se creó con el propósito de beneficiar a bancos, aseguradoras, farmacéuticas, principalmente. Los afectados directos fueron los trabajadores del apartado B, en especial los del sector educativo cuyos derechos de estabilidad laboral, pensionarios, jubilatorios y fondos de ahorros fueron vulnerados.

Con la llegada de la 4T, pensaron se les restituiría conquistas sociales y laborales cercenadas durante el periodo neoliberal. No fue así: las gigantescas barreras burocráticas, la incorporación al congreso de los mismos tecnócratas que las hicieron y el militarizado aparato de control político lo han impedido eficazmente, hasta el momento. Sin embargo el hartazgo de tanta mentira, impunidad y simulación los ha vuelto a sacar a las calles. Esta nueva crisis podría ser el crisol de una desestabilización mayor que diera a los poderes fácticos (elites política, económica y militar) el pretexto para reprimir al movimiento indómito magisterial, tan odiado por esa clase empresarial que hoy tiene derecho de picaporte en palacio nacional. Incluso, escuchando las declaraciones y justificaciones para no derogar la ley del ISSSTE, cualquiera diría que a la presidenta le han asignado la tarea de administrar el conflicto y contener esta resistencia. Su declaración de que no hay dinero para regresar al modelo de reparto (pensiones), es fantasiosa, lo real es que la paciencia de los agraviados se agota. Esta situación, de alcanzar su clímax, pudiera generar un punto de inflexión presentándole a la 4T la disyuntiva de derogar la Ley o reprimir a los maestros.

Adentrándonos en el modelo y considerando trabajo y capital, el régimen, sin duda alguna se pondrá del lado de los intereses caciquiles, políticos, corporativos y bancarios, pues sus representantes siendo el poder tras el trono, exigirán que los “revoltosos” que luchan por sus derechos humanos fundamentales (territorio, techo, seguridad, salud, trabajo, ...) sean descalificados, criminalizados o desaparecidos.

No debe ignorarse que la reforma de la ley del ISSSTE (2007) precarizó los derechos de los trabajadores burócratas de base. Gracias a esta, los negocios oscuros continúan realizándose de manera impune en las instituciones, sangrado el presupuesto público y los ahorros de los trabajadores. Considerado así el asunto, se entiende que algunas resistencias comiencen a solidarizarse con los normalistas, familiares de desaparecidos, ambientalistas y ahora con los maestros afiliados a la CNTE. Por esta causa el paro anunciado seguramente tendrá amplia convocatoria y aceptación.

Naturalmente, la presidenta siendo inteligente, podría alejar las tentaciones represoras de los fascistas que tiene adentro del gabinete. Podría, por ejemplo, aprovechando la aceptación popular que tiene, convocar a un pacto nacional donde realmente el pueblo tuviera participación. No lo hará, ni la clase política ocupada en acrecentar sus fortunas y cotos de poder, la dejaría. En este aspecto, uno de los frutos de las movilizaciones de la CNTE, por lo pronto, es el despertar de la rebeldía en aquellos trabajadores que están viviendo una época de sobre explotación laboral y terrorismo sindical implementados por esa nueva alianza del charrismo y el oficialismo cuatroteísta.

Fue ese despertar que llevó a organizaciones de jubilados, sindicatos y trabajadores a manifestar su adhesión al movimiento los días 6 y 7 de marzo cuando la CNTE realizó un paro de 48 horas pidiendo la derogación de la mencionada Ley. Aunque fueron atendidos en Palacio Nacional, el conflicto continúa sin resolverse, como si la presidenta sólo pretendiera administrarlo. El resultado de esa simulación fue que los maestros volvieron a movilizarse masivamente el 19, 20 y 21 del mes pasado. La semana anterior, decepcionados por la respuesta del “gobierno de lo pobres” en asamblea política acordaron convocar al paro nacional por tiempo indefinido que iniciaría, tentativamente el 1, 10 o 15 de mayo, dependiendo de lo aprobado en la consulta a sus bases.

Debe insistirse, la actual movilización de la CNTE no es gratuita, sus demandas centrales tienen ya 18 años sin ser resueltas; tales como regresar al modelo de reparto (público), garantizar se mejore el servicio médico y las pensiones, retomar los 28 y 30 años de servicio (mujeres y hombres, respectivamente) entre otras. La presidenta, además de no corregir lo anterior, mantiene la UMA y las cuentas individuales (AFORES). A lo anterior, se suman las demandas estatales de reinstalación de cesados, abrogación de la Ley SICAMM (Sistema para la carrera de

las maestras y maestros), basificación a los 6 meses, recategorización natural, pago de seguro institucional, etcétera.

En representación del Movimiento Magisterial Popular Veracruzano, (MMPV-CNTE), participaron en la última Asamblea Nacional Representativa de la CNTE (ANR) la maestra María Luisa Moreno Gerónimo y otros miembros de este sindicato estatal. Su compañero, el maestro Daniel Hernández informó que el paro es inminente también en Veracruz, debido a que “no es cierto que se haya resuelto el problema que el estado generó”, y pareciera que las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo son una verdadera provocación. Por la misma razón, el líder del MMPV, considera que todos los niveles educativos participarán: “pues todos estamos siendo tocados”

Todo lo anterior explica y justifica que la CNTE exija la derogación de las Leyes citadas. El saqueo de los ahorros de los trabajadores y la corrupción política en el sector deben parar. Aunque la presidenta se mantiene dispuesta al diálogo con la CNTE, lamentablemente no se vislumbra voluntad política suficiente para suministrar justicia pronta y expedita, todo lo reduce a billetes: no hay dinero dijo. Seguirá haciendo lo que le ordene la élite salvaje dominante.

Fecha de creación

2025/04/06